

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA CELEBRADA EL 14 DE JULIO DE 2026.

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 18:04 horas del día 14 de julio de 2026, se reúnen en el Hogar Virgen de los Reyes, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación, se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, Doña Carmen María Tena Aguilar, y actúa como Secretario el jefe de Sección, que da fe de la presente.

Se constata el quórum de asistencia, -un tercio del número legal de miembros de conformidad con el art. 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales (en adelante ROJMD)-, de las personas integrantes del Pleno que se relacionan seguidamente.

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	ASISTENTES
AVV EL CEREZO	D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MARTIN

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPAS)

ENTIDADES	ASISTENTES
AMPA EL ARCO IES MACARENA	Dª MARÍA ÁNGELES GORDILLO LÓPEZ

Código Seguro De Verificación	Sh8d3WdGYpA7ANHSvzDgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	17/09/2026 15:16:22	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	17/09/2026 13:46:31	
Observaciones		Página	1/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Sh8d3WdGYpA7ANHSvzDgg==			

ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES

ENTIDADES	ASISTENTES
ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR-ASME	D. RAFAEL S. HERNÁNDEZ IZQUIERDO

COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

ENTIDADES	ASISTENTES
COM. GRAL. PROP. BDA. DOCTOR MARAÑÓN	D. JOSÉ LUIS CARRERA NÚÑEZ
CGP LOS PRINCIPES PARCELA 7	D. ANTONIO MACÍAS GONZÁLEZ

GRUPOS MUNICIPALES POLÍTICOS

GRUPOS MUNICIPALES POLITICOS	TITULARES Y SUPLENTES
PSOE	D. MARCIAL ESCUDERO DELGADO (Suplente) D ^a ESTELA GOICOECHEA ALONSO (Titular) D. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ (Suplente)
PP	D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO (Titular) D. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS.- Ausentes:

El resto de los no mencionados ut supra no asisten al presente acto.

Asisten:

D. Manuel Loreto del Pino, Director General del Distrito Macarena

D^a. María José Alonso, Sub-directora General del Distrito Macarena

D. Ignacio González Fernández, Concejal del Grupo Socialista

Código Seguro De Verificación	Sh8d3WdGYpA7ANHSvzDgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	17/09/2026 15:16:22
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	17/09/2026 13:46:31
Observaciones		Página	2/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Sh8d3WdGYpA7ANHSvzDqg==		



ORDEN DEL DIA

De acuerdo con la convocatoria cursada al efecto, la Presidencia declara abierta la sesión, tras lo cual se pasa a conocer de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

En primer lugar y antes de tratar los temas del orden del día, la Sra. Presidenta anuncia **un minuto de silencio** por el incendio que tiene lugar en Almería, que es mantenido por todos los presentes.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2026.

Al no formularse observaciones ni correcciones, el acta queda automáticamente aprobada.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA

La actividad desarrollada en el distrito Macarena durante el último mes refleja la continuidad del trabajo impulsado desde la dirección del Distrito para seguir avanzando en la mejora de los servicios públicos, los espacios urbanos y la atención permanente a las necesidades trasladadas por nuestros vecinos y entidades. Todo ello se compatibiliza con una intensa programación social, cultural e institucional que continúa fortaleciendo la participación vecinal, la convivencia y la vida comunitaria en nuestros barrios.

Hemos llevado a cabo trabajos de reparación de Acerados en diferentes puntos del distrito, atendiendo a las necesidades detectadas y a las demandas planteadas por los propios vecinos. Entre estas actuaciones destacar las realizadas en la Barriada de La Barzola, Barriada de Begoña, Barriada El Cerezo, avenida de Sánchez Pizjuán, así como en las calles Comunidad Murciana, Comunidad Extremeña y Comunidad Valenciana, donde se ha actuado sobre distintos hundimientos existentes. De igual modo hemos intervenido en la Barriada Parque de Miraflores. Con estas acciones seguimos contribuyendo a mejorar las condiciones de accesibilidad y tránsito peatonal en estas zonas.

Código Seguro De Verificación	Sh8d3WdgYVpA7ANHSvzDgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	17/09/2026 15:16:22	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	17/09/2026 13:46:31	
Observaciones		Página	3/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Sh8d3WdgYVpA7ANHSvzDgg==			

En materia de seguridad vial, continuamos con el mantenimiento y mejora de la señalización horizontal mediante el repintado de pasos de peatones y señalización vial en distintos puntos del distrito, con especial atención a la Barriada de Cisneo Alto así como en la calle Manuel Villalobos. Informar que ha dado comienzo la obra de adaptación de los pasos de peatones de la calle Madreselva, favoreciendo la visibilidad, accesibilidad y tránsito para las personas con movilidad reducida.

Cabe destacar igualmente la construcción de nuevas rampas de acceso en la calle Gaspar de Alvear, una actuación muy demandada por los vecinos de la Barriada El Torrejón y que supone una mejora significativa en materia de accesibilidad, facilitando la movilidad de las personas y eliminando barreras arquitectónicas existentes, lo que además supone la permisibilidad en el acceso a vehículos de emergencias a dicha zona.

En relación con las reuniones y la atención directa a los vecinos, la dirección del distrito continúa manteniendo durante este periodo el compromiso de cercanía y escucha activa, manteniendo reuniones y visitas a las diferentes zonas del distrito.

Quiero destacar la reapertura del parque Manuel Garrido, situado en la Barriada de la Barzola, tras una importante transformación que viene a dar respuesta a una demanda histórica de los vecinos después de sufrir años de abandono. Esta actuación ha permitido recuperar un espacio fundamental para la convivencia y el disfrute de los vecinos, incorporando un nuevo vallado perimetral, accesos reformados, un nuevo pipican, zonas ajardinadas, mobiliario adaptado realizado con materiales atóxicos, lo que impide el sobrecalentamiento y una actuación de gran envergadura para renovar la pista polideportiva, recuperando porterías, sustituyendo instalando canastas homologadas, e instalando una nueva red perimetral así como el repintado de la pista, delimitando los espacios dedicados a la práctica deportiva de fútbol y baloncesto.

Además, próximamente se completará la actuación con la instalación de nuevos elementos en la zona de juegos infantiles, culminando así la mejora integral de este espacio público y dotando a la Barzola de un parque moderno y accesible, ofreciendo respuesta a las necesidades de nuestros vecinos, los cuales nos transmiten su gratitud por esta gran intervención que contribuye a la mejora en su calidad de vida.

Junto a las actuaciones de mejora de nuestros espacios públicos, el distrito Macarena ha continuado impulsando una intensa actividad sociocultural, educativa y participativa, reforzando nuestro compromiso con el bienestar de los vecinos y con la dinamización de nuestros barrios. Por ello, como novedad, este año hemos dado respuesta a otra necesidad que nos trasladaban nuestros vecinos.

Código Seguro De Verificación	Sh8d3WdGYpA7ANHSvzDgg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar		Firmado	17/09/2026 15:16:22
	Jose Aguilar del Rio		Firmado	17/09/2026 13:46:31
Observaciones			Página	4/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Sh8d3WdGYpA7ANHSvzDgg==			



Hemos implantado la Escuela de Verano del Distrito, desarrollándose en los centros cívicos San Fernando y Los Carteros durante todo el mes de julio. A través de esta iniciativa se ofrecen cursos, talleres y actividades dirigidas a los menores, incorporando además como novedad, actividades acuáticas en piscina, cuestión que nunca se ha ofrecido en este tipo de actividades. Con esta programación, el Distrito contribuye a facilitar la conciliación laboral y familiar de los padres durante el periodo estival, ofreciendo alternativas educativas, de ocio y convivencia para los más pequeños.

Asimismo, fuimos invitados a participar en el acto de clausura de la Escuela Oficial de Idiomas con motivo de la celebración de su vigésimo aniversario, reconociendo la importante labor que esta escuela desarrolla en la formación y aprendizaje de idiomas.

Igualmente, el Distrito estuvo presente en la clausura y entrega de medallas a los clubes participantes en los Juegos Deportivos Municipales del Distrito Macarena, poniendo en valor la importancia del deporte base, la convivencia y los valores asociados a la práctica deportiva.

El distrito Macarena, estuvo presente en la primera edición de la Carrera de la Esperanza, una iniciativa solidaria organizada por la Hermandad de la Macarena en colaboración con el Instituto Municipal de Deportes, que unió deporte, participación ciudadana y compromiso social. Además, con la celebración de esta carrera quedó inaugurado el circuito de Abel Antón, un nuevo espacio destinado a la práctica deportiva y al fomento de hábitos de vida saludables.

Asistimos a la Gala del Deporte 2026 del Instituto Municipal de Deportes de Sevilla, un encuentro en el que se reconoció el esfuerzo, la dedicación y los logros de deportistas, clubes y entidades deportivas de la ciudad. Durante esta gala fue reconocido nuestro vecino Felipe Alfonso Álvarez Beigbeder como persona comprometida en el ámbito deportivo, social y solidario, poniendo en valor una trayectoria vinculada al fomento de los valores del deporte y a la colaboración con el distrito. Igualmente, se destacó la labor desarrollada por el Club Voleibol Adriano así como el Colegio La Milagrosa, por el importante trabajo en la promoción deportiva y en el impulso de la práctica del deporte, especialmente entre los más jóvenes. Desde el Distrito queremos felicitar estos reconocimientos y poner en valor la labor de aquellas personas y entidades que, a través del deporte, contribuyen a fortalecer la convivencia, la participación y la vida comunitaria de nuestros barrios.

Dentro del programa impulsado por el Ayuntamiento de Sevilla para acercar y dar a conocer el patrimonio histórico de la ciudad, se realizó una visita junto a los vecinos al

Código Seguro De Verificación	Sh8d3WdgYVpA7ANHSvzDgg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar		Firmado	17/09/2026 15:16:22
	Jose Aguilar del Rio		Firmado	17/09/2026 13:46:31
Observaciones			Página	5/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Sh8d3WdgYVpA7ANHSvzDgg==			



Real Alcázar de Sevilla, una actividad que permitió acercar este espacio emblemático a la ciudadanía y fomentar el conocimiento de nuestro patrimonio.

También hemos celebrado, para el disfrute de todos los vecinos, las Fiestas de la Huerta del Carmen durante los días 19 y 20 de junio, consolidando la recuperación de una velá tradicional que durante años había dejado de celebrarse y que vuelve a convertirse en un punto de encuentro y convivencia para esta Barriada.

Como cada año, tuvimos el honor de acompañar a la Hermandad del Carmen de San Leandro en la salida procesional de la Virgen, acompañando a la comunidad parroquial y a los vecinos que mantienen viva esta tradición tan arraigada en nuestro distrito. Desde el Ayuntamiento continuamos mostrando nuestro apoyo y cercanía a las hermandades, asociaciones y entidades que contribuyen a preservar nuestras tradiciones y fortalecer los vínculos de convivencia en nuestros barrios.

Por otra parte, fuimos invitados a la inauguración de la nueva casa de los hermanos de Salud y Esperanza, situada en la avenida de Sánchez Pizjuán, un nuevo espacio destinado a la convivencia y atención de los hermanos de esta corporación.

Hemos comenzado la temporada de viajes de verano del distrito Macarena, que durante los meses de julio y agosto permitirá a nuestros vecinos disfrutar de doce destinos diferentes. Asimismo, próximamente dará comienzo la programación de cines de verano, acercando propuestas culturales y de ocio a distintos puntos del distrito Macarena para el disfrute de todos los públicos.

Todas estas actuaciones reflejan el compromiso del distrito Macarena con la mejora continua de los servicios públicos, la recuperación y conservación de nuestros espacios urbanos y el impulso de una programación social y cultural cercana, pensada para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y fortalecer la convivencia en nuestros barrios.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

a) ASOCIACIÓN SEVILLANA MEDICINA ESCOLAR - ASME

- **Gestiones realizadas ante TUSSAM para el cambio de denominación de la actual Tarjeta TUSSAM 3ª.EDAD**

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

Código Seguro De Verificación	Sh8d3WdGYpA7ANHSvzDgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	17/09/2026 15:16:22
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	17/09/2026 13:46:31
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Sh8d3WdGYpA7ANHSvzDqg==		



¿Porque a pesar de haberse aprobado esta propuesta con un año y medio de antelación (15-1-2025), no se ha gestionado dicho acuerdo hasta ahora . Podemos tener la garantía y seguridad de que se hará la gestión, para que se ejecute por fin esta propuesta social justa y de coste cero?

Esperamos que el Ayuntamiento de Sevilla sea sensible a esta petición singular de coste cero en beneficio de la autoestima y dignificación de nuestros mayores

La SRA. PRESIDENTA responde: Gracias. Tengo una magnífica noticia para usted. Ya está aprobado. El Secretario General del Pleno nos ha asegurado que se aprobará en la Junta de Gobierno de la semana que viene.

b) CGP LOS PRINCIPIES PARCELA 7

• Inseguridad en el Barrio.

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

¿Qué medidas de coordinación urgentes va a adoptar este Distrito con la Delegación de Seguridad de la Policía Local para garantizar una respuesta operativa e inmediata a las llamadas de los vecinos de Los Príncipes, erradicando las demoras de hasta 4 horas?

• Limpieza en el Barrio.

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

¿Se contempla la inclusión del entorno de la Parcela 7 dentro de los planes especiales de control de la Movida y erradicación del botellón que ejecuta el Ayuntamiento de Sevilla?

La SRA. PRESIDENTA responde: Gracias. Queremos trasladar su preocupación a la Policía Local y Nacional. Nos hemos reunido con los vecinos y la Policía Nacional y vamos a evaluar si hacen falta más efectivos. Le informaremos de los resultados de futuras reuniones.

Código Seguro De Verificación	Sh8d3WDgYVpA7ANHSvzDgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	17/09/2026 15:16:22
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	17/09/2026 13:46:31
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Sh8d3WDgYVpA7ANHSvzDgg==		



4.- PROPUESTAS

a) AMPA CEIP SAN JOSE OBRERO

- **Programa Equípate**

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

Por ello, proponemos que la Junta Municipal del Distrito Macarena inste al Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones, responsable del programa Equípate del Ayuntamiento de Sevilla, a revisar el contenido de las mochilas del programa Equípate y a diferenciar los lotes por etapa educativa, incorporando una mochila específica para ESO, que incluya como mínimo: 8 cuadernos A4 de cuadrícula, bolígrafos sencillos tipo BIC, un paquete de folios A4 y un paquete básico de rotuladores y lápices de colores.

La SRA. PRESIDENTA: Lo trasladaremos a la delegación competente.

Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con resultado de UNANIMIDAD.

- **Tarjeta TUSSAM ESPECIAL ENTRE 12 Y 14 AÑOS.**

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

Por todo ello, proponemos que la Junta Municipal del Distrito Macarena inste a TUSSAM y al Ayuntamiento de Sevilla a habilitar el Distrito Macarena como ventanilla de recepción de solicitudes de la Tarjeta Especial Menor 12-14 años, garantizando un procedimiento cercano, sencillo y compatible con la vida cotidiana de las familias equivalente al ya existente para la tarjeta escolar o infantil, permitiendo la presentación de solicitudes en los en el Punto de Atención del Distrito Macarena, con el fin de garantizar la igualdad efectiva de acceso de todos los menores beneficiarios, con independencia del barrio en el que residan y de la situación laboral de sus familias.

Toma la palabra D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO del GRUPO PP: El grupo PP votará a favor. Estoy muy interesado como padre, sin embargo, yo, como particular lo pedí hace 15 años. Gracias por su propuesta.

Código Seguro De Verificación	Sh8d3WdGYpA7ANHSvzDgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	17/09/2026 15:16:22	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	17/09/2026 13:46:31	
Observaciones		Página	8/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Sh8d3WdGYpA7ANHSvzDgg==			

Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con resultado de UNANIMIDAD.

b) CGP LOS PRINCIPIES PARCELA 7

El representante argumenta las dos preguntas consecutivamente con base en la documentación que obra en el expediente y entrega a la secretaría documento de su intervención literal escrita con arreglo al artículo 54 ROJMD, que incluye una introducción previa a las preguntas.

Buenas tardes, Presidenta, vocales y vecinos de la Junta Municipal del Distrito Macarena.

Mi nombre es Antonio Macías y hoy comparezco con un profundo orgullo como representante titular de la Comunidad de Propietarios Los Príncipes, Parcela 7. Es un día histórico para nosotros: por primera vez, participamos en este Pleno de la Junta Municipal, con voz y con voto.

Venimos respaldados por una Junta Directiva que también marca un hito en nuestro barrio. Por primera vez en nuestra historia, nos gestiona un equipo de mujeres y hombres, diverso, plural y donde nos sentamos juntos jóvenes mayores de diferentes ideologías. Nos une algo mucho más fuerte que cualquier diferencia: la prioridad absoluta de mejorar nuestro barrio. Venimos a exigir y a trabajar por más seguridad, más limpieza, el control de los ruidos y la eliminación de todo aquello que perturbe la convivencia diaria de nuestros vecinos.

No venimos solo a pedir; venimos a colaborar. El firme propósito de nuestra comunidad es mantener una vía de comunicación directa, estrecha y colaborativa con esta Junta Municipal de Distrito y con el resto de Entidades Ciudadanas. Estamos convencidos de que, sumando esfuerzos y trabajando juntos, lograremos el mayor beneficio para todos.

Cuenten con nosotros para construir un vecindario mejor. Muchas gracias.

- **Plan de Seguridad en el barrio.**

Se propone el establecimiento de patrullas disuasorias fijas o dinámicas por parte de la Policía Local durante las noches de los fines de semana y vísperas de festivales en el interior de nuestra parcela, actuando de forma preventiva antes de que se consoliden las aglomeraciones y el consumo de alcohol en la vía pública.

Código Seguro De Verificación	Sh8d3WdGYpA7ANHSvzDgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	17/09/2026 15:16:22
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	17/09/2026 13:46:31
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Sh8d3WdGYpA7ANHSvzDqg==		



- **Control de botellón en el barrio.**

Se propone que la empresa municipal Lipasam coordine un servicio de choque regular matutino para retirar los residuos generados por el botellón en el interior de la Parcela 7 en las zonas utilizadas para estas concentraciones ilegales.

Al no haber más intervenciones, se procede a la votación simultanea de las dos propuestas con resultado de:

8 votos A FAVOR
0 votos EN CONTRA
2 ABSTENCIONES

La SRA. PRESIDENTA: Lo trataremos en la reunión con los vecinos y le trasladaremos sus inquietudes.

Al no haber más asuntos que tratar y se levanta la sesión cuando son las 18:58 horas del 14 de julio de 2026, de lo que como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	Sh8d3wDgYVpA7ANHSvzDgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen María Tena Aguilar	Firmado	17/09/2026 15:16:22
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	17/09/2026 13:46:31
Observaciones		Página	10/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Sh8d3wDgYVpA7ANHSvzDgg==		

